

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES CUEVA, CIMENTACIÓN Y PUENTES CONUCIP CIA LTDA.



En la ciudad de Quito, a los nueve (20) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018), a las nueve horas (09H00), en las oficinas de la compañía situadas en la Avda. 6 de diciembre NB 36-40 y Germán Alemán, Edificio Atahualpa Planta Baja, se reúne la Junta General de Socios de la compañía Construcciones Cueva, Cimentación y Puentes CONUCIP CIA LTDA., con la concurrencia de los siguientes socios que representan la totalidad del capital social de la siguiente forma:

Nombre del socio	# Participaciones	Porcentaje de capital
César Cueva Salazar	354,257	88.56%
Enilda Batallas Vega	35,577	8.89%
Ana María Cueva Batallas	5,083	1.27%
César Francisco Cueva Batallas	5,083	1.27%

Por secretaría se constata y certifica la presencia de la totalidad del capital presente. Los socios aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente.
- 2.- Lectura y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del dos mil diecisiete.

Se instala la reunión de la Junta General Universal extraordinaria de Socios y preside el socio señor César Cueva Salazar y la señora socia Enilda Batallas, quien actúa como secretaría Ad-Hoc.

La secretaría informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. - Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: - 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente. Sobre el primer punto del Orden del día, luego que el Gerente ha dado lectura a su informe, la Junta General por unanimidad resuelve aprobarlo sin observaciones.

Por secretaría se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice: - 2.- Lectura y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del dos mil diecisiete. Luego de la lectura y análisis los socios solicitan ciertas precisiones y

aclaraciones, después de lo cual y por unanimidad, la Junta General de Socios lo aprueban sin observaciones. Por no haber más puntos que tratar, el Presidente dispone un receso de veinte minutos para que se redacte la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la Junta General Universal y se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones, lo que demuestra conformidad de todos los asistentes, con lo actuado se declara concluida la sesión a las dos horas. Para constancia de lo actuado, firman los socios de la compañía y secretaria que certifica.

Enilda Batallas
Ana Maria Cueva Batallas
Socia

Enilda Batallas
Enilda Batallas Vega
Secretaria Ad-Hoc -
Socia.

César Humberto Cueva Salazar
César Humberto Cueva Salazar
Gerente General
Socio

Enilda Batallas
César Francisco Cueva Batallas
Socio